

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 13 JUN 2014

## VISTO:

La nota ingresada a la FCN bajo el Nº 1930 por el Lic. Horacio Prez, integrante del Proyecto de Investigación CUDAP 215/2012 y

## CONSIDERANDO:

Que el director del citado Proyecto de Investigación, Dr. Miguel J. Haller renunció a la dirección del mencionado PI, dado que se jubiló.

Que por Res. CDFCN Nº 065/14 se realizaron y aprobaron modificaciones en la Unidad Ejecutora del Proyecto que se contraponen con el beneficio que otorga el Programa de Incentivos.

Que corresponde por situación jerárquica según categorización que el cargo de Director sea ocupado por la Dra. Gabriela Massaferro.

Que la Dra. Gabriela Massaferro da su conformidad para ser designada como tal y propone al Lic. Horacio Prez como Co-Director del Proyecto.

Que dicha modificación cuenta con el aval del Departamento de Geología.

## POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Rectificar el Artículo Primero la Resolución CDFCN Nº 065/14.

Art. 2°) Avalar la nueva modificación propuesta y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de designación de la Dra. Gabriela Massaferro como Directora del Proyecto de Investigación 1055 "Estudio comparativo de estructuras de conductos y cráteres, historia erosiva y evolución del paisaje en campos volcánicos monogenéticos intracontinentales de Patagonia" y del Lic. Horacio Prez como Co-Director del mismo, a partir del 01/02/2014.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 265 / 14

Ora, Susana Josefina Risso Sec. Investigación y Posgrado Vac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B. Dra. Ollonica Liliana Freil Decana Fac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B.